

PODEMOS

CUMPLIMIENTO NORMATIVO

AL CONSEJO CIUDADANO ESTATAL DE PODEMOS

Buenas tardes compañeros y compañeras,

He tenido conocimiento de que ayer 2 de diciembre de 2019 el Consejo de Coordinación acordó cesar a don José Manuel Calvente Redondo como Delegado de Protección de Datos del partido y elevar propuesta al Consejo Ciudadano para que me sustituya como Responsable de Cumplimiento Normativo.

El motivo del cese de don José Manuel Calvente ha sido un despido disciplinario por hechos inventados y rotundamente falsos para justificar el cese y el motivo de solicitar mi sustitución es la supuesta necesidad de "reorganizar los Equipos", pero la realidad de todo estos acuerdos es bien distinta.

El despido disciplinario del Delegado de Protección de Datos y la propuesta de mi cese como Responsable de Cumplimiento Normativo es un grave acto de represalia y posibles coacciones porque estábamos investigando graves irregularidades de Podemos en materia de Protección de Datos y de Cumplimiento Normativo Penal y en los que se verían envueltos varios cargos internos y que conllevaría graves perjuicios para el partido.

En los últimos meses se han producido una serie de irregularidades muy graves que podrían comprometer seriamente al partido como entidad jurídica desde un punto de vista penal, administrativo y reputacional, por lo cual tanto el Delegado de Protección de Datos don José Manuel Calvente como yo como Responsable de Cumplimiento Normativo habíamos iniciado expedientes internos de investigación para aclarar los hechos y defender al partido ante una posible reclamación.

Ante estas circunstancias la respuesta de la Gerencia y la SOE ha sido, en primero lugar, inventar acusaciones contra el Delegado de Protección de Datos para justificar laboralmente su despido, acusaciones que de ser ciertas deberían haber sido contrastadas con él y haberle dado la oportunidad de ser oído y defenderse, lo cual ya es una muestra de que su despido es un inútil montaje y, en segundo lugar, proponer mi sustitución como Responsable de Cumplimiento Normativo, con la excusa de una "reorganización de departamentos", todo ello para intentar puerilmente ocultar las graves infracciones legales objeto de investigación e intentar doblegar nuestra voluntad.

Como Responsable de Cumplimiento Normativo mi obligación es advertir de las irregularidades cometidas por los miembros del partido y que podrían conllevar infracciones penales o administrativas. Estamos hablando de irregularidades financieras, en materia laboral y de limpieza en la realización de las consultas y primarias del partido que de confirmarse pondrían en cuestión los elementales centrales de nuestra legitimidad como organización.

Por ello, en este caso, advierto al Consejo Ciudadano Estatal que el buen trabajo, la honestidad, honradez, saber hacer y lealtad con el partido de don José Manuel Calvente están más que demostradas, y que su cese obedece única y exclusivamente a una torpe estrategia de represalia de la Gerencia y de la SOE por exigir el cumplimiento de la ley y por no aceptar la investigación honesta, discreta y profesional de las irregularidades detectadas, que gracias a su despido podrían seguir cometiéndose con el consiguiente riesgo para el partido y que podrían conllevar acusaciones penales para algunos miembros de la ejecutiva y un irreparable deterioro de la imagen del partido en plena negociación de gobierno.

Además, advierto también que si finalmente resultara la existencia de delitos, se podría considerar que los acuerdos del Consejo de Coordinación se considerarían un intento de ocultación de pruebas y un delito de encubrimiento.

El hecho más preocupante es que el despido llevará inevitablemente a una demanda laboral y que en este caso la judicialización de los hechos traerá graves consecuencias para el partido puesto que saldrán irremediadamente a la luz hechos tremendamente comprometedores para algunos cargos internos y responsables del partido.

Ante la gravedad de estos hechos, que pueden terminar afectando gravemente a la reputación de Podemos, me veo obligada a advertir a todos los miembros del Consejo Ciudadano Estatal para que adopten las medidas y acuerdos necesarios para ordenar al Consejo de Coordinación a restituir a don José Manuel Calvente Redondo en su puesto de Delegado de Protección de Datos y a rechazar mi sustitución como Responsable de Cumplimiento Normativo, permitiendo que se continúen las investigaciones internas en marcha para individualizar las responsabilidades que pudieran derivarse de esos actos, protegiendo al partido como tal.

Madrid, 3 de diciembre de 2019

Mónica Carmona Segura



Fdo. Mónica Carmona Segura
Responsable de Cumplimiento Normativo